Guayaquil, Agosto 24 del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ROS & LO CIA. LTDA.
Ciudad

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como Comisario de la Compañia ejerzo, me permito presentar a Uds. , el Informe anual de mis labores que he desempeñado dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañias, elaborado conforme al reglamento pertinente en vigencia de Resolución No.92-1-4-3-0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, en los términos siguientes:

1. En mi opinión, los administradores de la Compañia han observado en sus actuaciones las normas estatutarias y reglamentarias caso, asi como, las disposiciones emanadas de la Junta General de la Compañia;

2. Damos testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores Administradores de la Compañia, para facilitar mis labores durante todo el ejercicio;

3. Las cifras contenidas en el Balance General por el año de 1998, están correspondidas con los Registros en los Libros de Contabilidad, los cuales muestran Activos y Pasivos correlativos por $ 82,276.13 ; que en mi opinión son confiables y responden a la elaboración de las mismas de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

   En el ejercicio de 1998, no existió transacción alguna que se necesite mencionar, salvo la demora en la presentación del Balance por motivos de enfermedad.

Muy Atentamente,

Marcia R. de Martinez
Comisario